

INFORME EJECUTIVO ACTIVIDADES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2025
DICIEMBRE 15 DEL 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Contrato número:	1.320-17.13-20388	de	03 DE DICIEMBRE DE 2025
Disponibilidad Presupuestal CDP No. 5500006731 Registro presupuestal RPC No. 5600099012			

Por parte del contratista:	ROSALBA CASTILLO VIVEROS Cargo: CONTRATISTA TEL: 6200000 EXT 1405 Cedula: 29218664
----------------------------	---

OBJETO DEL CONTRATO PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

INFORME EJECUTIVO

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en DICIEMBRE DE 2025 correspondiente al 100% de la ejecución total del contrato.

Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales en DICIEMBRE DE 2025 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el nombre de la Secretaria de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca

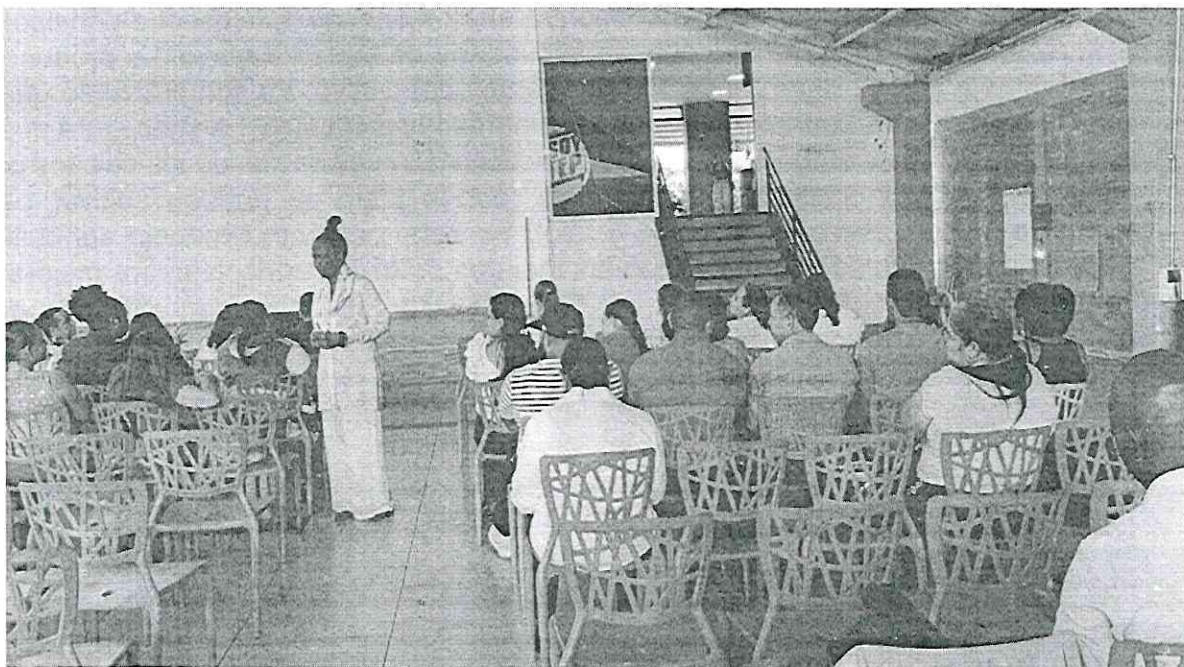
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

DICIEMBRE DE 2025

- 1) **Apoyo jurídico a la implementación de los planes y programas tendientes al cumplimiento de las metas de Plan de Desarrollo de la Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca en el marco del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".**

EL DÍA 5.- Dic 2025 realicé reunión con grupo de campesinos de Restrepo del departamento del Valle del Cauca y con funcionarios de CORPOVALLE reunión que se realizó en la Casa campesina con la asistencia de los miembros de la CAMINEMOS JUNTOS POR EL MEDIO AMBIENTE dado que CORPOVALLE tiene varios programas para apoyar la producción de plátano entre ellos se dio explicación al programa integral de fruticultura (PIF) el cual busca fortalecer la producción frutícola en el Valle del Cauca incluyendo el plátano y mejorar la calidad de los cultivos en la **producción y transformación de plátano, con el objetivo de mejorar la infraestructura y la calidad de los productos para la cual expreso a los campesinos que se requieren una mentalidad y habilidades específicas tales como** 1. **Visión y objetivos claros. Un empresario debe tener una visión clara de los que quiere lograr y establecer objetivos específicos y alcanzables. Esto ayudará a mantener la motivación y a tomar decisiones informadas.** 2. **Resiliencia y adaptabilidad, porque el emprendimiento puede ser un camino lleno de desafíos y obstáculos. Un empresario debe ser capaz de adaptarse a los cambios y de aprender de los errores y tener capacidad de tomar decisiones. Un empresario debe ser una persona que guía a su equipo a tomar decisiones informadas y estratégicas. Esto requiere confianza en sí mismo y en su visión.** También debe saber de la oferta institucional que tiene FINAGRO.. Se debe motivar a las mujeres para que se animen a emprender con todas las ventajas que tiene FINAGRO para ellas. Principalmente hacer seguimiento a la Secretaría de Agricultura y Pesca Departamental que tiene una amplia oferta institucional.

ROSALBA CASTILLO VIVEROS



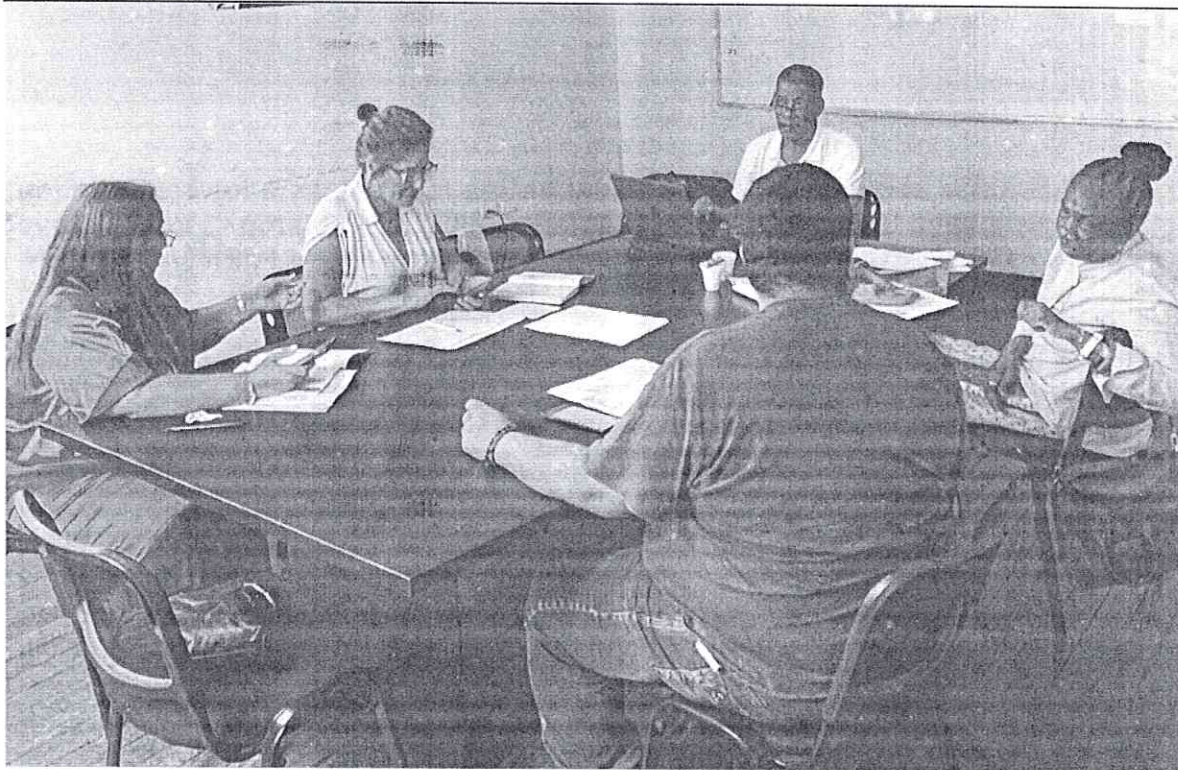
- 2) Brindar apoyo como profesional en las respuestas a los requerimientos judiciales que se presenten en el marco del proyecto "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Brindé apoyo como profesional en las respuestas a los requerimientos judiciales que se presenten en el marco del proyecto

EL DÍA 6.- Dic 2025 en el MUNICIPIO Restrepo REALICE reunión.-con los señores JAVIER ZAMORA , JAVIER ZAMORA EINER DE JESUS MEJÍA, y LUZ MARY MARIN. Les explique en qué consiste el programa "Valle Café" donde asistieron además miembros campesinos de la Federación AFROAMÉRICA XXI quienes vienen trabajando con los campesinos de este municipio los temas del café en la finca y tomando en consideración que la Secretaría de Agricultura tiene la intencionalidad de mejorar la producción de café le expliqué algunas apreciaciones sobre el café debido a que es un municipio que produce un café de alta calidad, con las explicaciones que le hice del café expliqué que hay dos especies principales de café Arábica (*Coffea arabica*) y Robusta (*Coffea canephora*) donde la arábica es la más común en Colombia y se considera de mejor calidad. Para lo cual los campesinos deben soquear, término utilizado en Colombia para describir el proceso de renovación de las plantas de café, lo cual consiste en cortar las plantas a una altura de 30 – 40 cms del suelo para estimular el crecimiento de nuevos brotes y mejorar la producción. En Restrepo, se pueden cultivar diversas variedades de café arábica: Carmén, Castillo, Colombia, Tabi y Geisha.

Les explique que entre las fortalezas económicas el café es un cultivo que puede generar ingresos significativos, especialmente si se cultiva de manera sostenible y se comercializa de manera justa. El precio del café puede variar según la calidad, la variedad y la certificación. El café es un cultivo perenne que produce frutos durante todo el año, pero la producción se concentra en dos épocas. La cosecha principal es de septiembre a noviembre, la cosecha secundaria de marzo a mayo. La producción de café puede variar según el clima y el manejo del cultivo. Es comprensible que la finca de para pagar (3) empleados y que los ingresos sean bajos. La agricultura puede ser un negocio desafiante, por lo cual se necesita: Diversificación de los cultivos para reducir el riesgo y aumentar los ingresos, por lo tanto se pueden cultivar otros productos como plátano, yuca, maíz y frijol. Se debe mejorar el manejo del cultivo, asegurándonos que se está utilizando las mejores prácticas agrícolas para mejorar la producción y la calidad del café. Se deben buscar certificaciones oficiales para aumentar el valor del café. En la comercialización busca alternativas como mercados especializados o ventas directas a consumidores. Se debe buscar capacitación y asesoramiento para mejorar habilidades y conocimientos en la producción y comercialización de café.

Debe recordarse que la Gobernación del Valle Cauca y la Federación Nacional de Cafeteros han firmado convenios para fortalecer la producción de café en el departamento.



- 3) Asistir a reuniones, capacitaciones, mesas de trabajo, comités y demás actividades que le sean asignadas dentro del marco de su objeto contractual y que por su naturaleza le correspondan a las Subsecretarías de Asuntos de Desarrollo Rural, Agropecuarios.

ROSALBA CASTILLO VIVEROS

Asistí a reuniones, capacitaciones, mesas de trabajo, comités y demás actividades que le sean asignadas dentro del marco de su objeto contractual y que por su naturaleza le correspondan a las Subsecretarías de Asuntos de Desarrollo Rural, Agropecuarios.

EL DÍA 7.- Dic 2025 en el MUNICIPIO de Florida REALICE reunión.-con los señores Francisco Antonio Montaña Hurtado, David Montaña, Martha Cecilia Hernández del municipio de Florida en compañía de funcionarios de la secretaria de Agricultura reunión a la cual asistí y realice también intervención bajo la invitación del consejo comunitario de la vereda la Unión PRESIDIDA POR EL SEÑOR FRANCISCO ANTONIO MONTAÑA HURTADO donde se habló especialmente de emprendimiento y de la oferta institucional que tiene FINAGRO , motivando a las mujeres para que se animen a emprender con todas las ventajas que FINAGRO tiene para ellas. Se Explicaron los Programas de la Secretaría de Agricultura del Valle del Cauca aplicables a Florida tales como los siguientes: **Plan Agroecológico del Valle del Cauca (2024-2035)** — Este plan busca promover una agricultura más sostenible, ecológica y orgánica en todo el departamento. Incluye incentivos para la compra de insumos orgánicos, apoyo técnico continuo, conservación de biodiversidad, sistemas de producción ecológica, y además contempla una red de mercados agro-ecológicos, casas de semillas, “escuelas campesinas de agroecología”, impulso a saberes tradicionales y fortalecimiento de organizaciones rurales. **Proyecto Agroecológico Colombo-Alemán (PACA)** — En este proyecto participan pequeños productores de municipios como Florida. PACA trabaja con cooperación internacional para fomentar la agroecología: investigación participativa, formación de capacidades, asesoría técnica, apoyo en producción sostenible, y transición desde métodos convencionales. **Valle Café** — Programa orientado al fortalecimiento del sector cafetero del Valle del Cauca: entrega de fertilizantes, acompañamiento técnico, mejora de productividad y calidad del café, apoyo a unidades productivas familiares. **Programas de asistencia técnica y fortalecimiento productivo** — A través de diferentes iniciativas (y en coordinación con otros proyectos) la Secretaría ofrece asistencia técnica, herramientas, insumos, acompañamiento para producción agrícola, apoyo a pequeños y medianos productores rurales. Por ejemplo, mediante otros proyectos se han entregado paquetes tecnológicos para cultivos de plátano y banano en Florida. Aunque muchos programas son departamentales (aplican para todo el Valle), su cobertura en cada municipio puede variar. Depende de factores como: si el municipio está priorizado en ese periodo, cuántos productores se inscriban, tipo de cultivo, etc. En el caso de Florida, sabemos que al menos PACA y los apoyos a plátano/banano (u otras cadenas productivas) han tenido presencia. PACA es una alianza de cooperación internacional entre el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia y el Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura de Alemania (BMEL), con ejecución local a cargo de la AGROSAVIA. El proyecto está diseñado para impulsar la transición agroecológica en Colombia, promoviendo una producción agrícola sostenible, amigable con el ambiente, que combine los saberes tradicionales de las comunidades con conocimientos científicos. Está previsto que sus acciones continúen hasta 2026. Objetivos y líneas de acción de PACA. PACA se centra en varios objetivos clave:

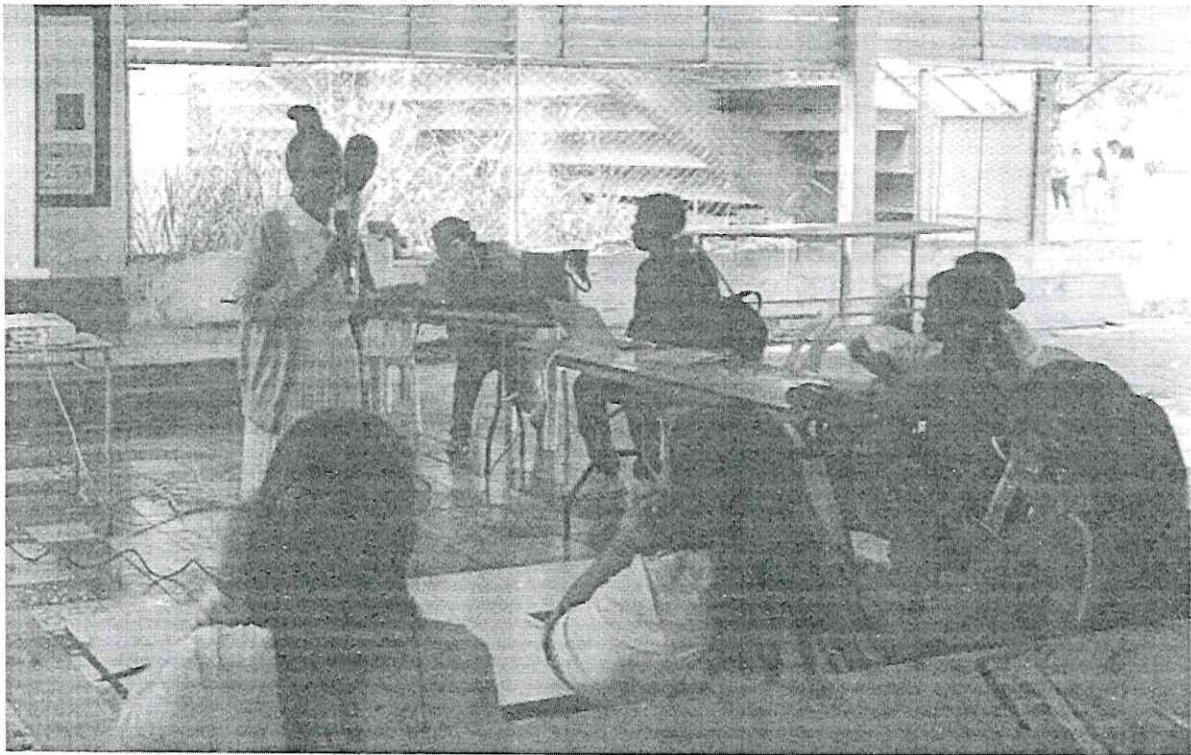
Mejorar la situación socioeconómica de pequeños y medianos productores rurales — promoviendo una agricultura más sostenible, diversificada, que dependa menos de insumos químicos agresivos.

Promover la investigación participativa y experimental — involucrando directamente a agricultores, comunidades locales, extensionistas, investigadores y estudiantes para adaptar técnicas agroecológicas al contexto local.

Formación de capacidades y fortalecimiento de redes comunitarias y de conocimiento — capacitando técnicos y productores, promoviendo redes de cooperación y difusión de prácticas agroecológicas.

Transición hacia sistemas productivos sostenibles, ambientalmente responsables y con enfoque familiar/rural — promoviendo cultivos diversos (como cacao, café, cítricos, hortalizas, etc.) bajo estándares agroecológicos, conservación de biodiversidad, suelo sano, menor dependencia de agroquímicos. Se implementa PACA en el Valle del Cauca y en Florida En Valle del Cauca, PACA está alineado con el plan departamental de agroecología adoptado por la gobernación — con el fin de promover la reconversión productiva hacia agroecología. Los municipios donde se está ejecutando explícitamente incluyen **Florida y Pradera**. El enfoque está en pequeños productores rurales, muchas veces campesinos, afrodescendientes o comunidades tradicionalmente agrícolas, buscando mejorar su calidad de vida y asegurar medios de vida dignos mediante producción sostenible y segura. Los cultivos beneficiados pueden variar: incluyen café, cacao, cítricos, hortalizas, entre otros, dependiendo de las condiciones del territorio. Este programa ayuda a reducir la dependencia de agroquímicos, favoreciendo la salud del suelo, la biodiversidad, y la sostenibilidad ambiental. Contribuye al fortalecimiento de la agricultura campesina y familiar, lo que tiene impacto social: mejora ingresos, seguridad alimentaria, autonomía productiva, y dignidad para comunidades rurales. Promueve un modelo más integral: no solo producción, sino también conocimiento, comunidad, conservación y soberanía alimentaria — lo cual puede transformar a largo plazo cómo se produce la comida en la región.

ROSALBA CASTILLO VIVEROS



EL día 7 de Dic- de 2025 reunión de 4 a 6pm con los señores pertenecientes a la fundación Recuperación social ecológica y ambiental de Florida sobre lo qué son los conflictos ambientales en el contexto campesino. Estos conflictos suelen tener componentes **económicos, sociales y culturales**, y si no se gestionan de forma adecuada pueden escalar y deteriorar la convivencia comunitaria. estos conflictos no dejan avanzar por lo tanto se hace necesario que para evitarlos se conozca que clase de proyectos lugares y situaciones posee el municipio y el departamento para avanzar en sus trabajos y por ello les explico Por lo que deben **Contactar AGROSAVIA — Centro de Investigación Palmira**, acudir a la **Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA) — Florida**: la UMATA es el enlace local que coordina productores y puede dar listados de fincas piloto y cronogramas. (Consultar en la Alcaldía/Secretaría de Desarrollo Rural municipal). A la **Secretaría de Desarrollo Rural / Agricultura del Valle del Cauca** (convocatorias y articulación con programas departamentales como Valle Agro o Plan Agroecológico). Revisar publicaciones de la Gobernación del Valle y convocatorias 2025. **Universidad Nacional — sede Palmira / IMCA**: actores asociados al proyecto que pueden compartir

5) Mantener y operar los procesos y procedimientos en los que trabaja en cumplimiento de los requisitos establecidos por la NTC ISO 9001:2015 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Mantuve y operé los procesos y procedimientos en los que trabaja en cumplimiento de los requisitos establecidos por la NTC ISO 9001:2015 y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

6) Presentar los informes cualitativos y cuantitativos cuando sean requeridos por la dependencia sobre la ejecución de las actividades contractuales.

Presenté los informes cualitativos y cuantitativos cuando sean requeridos por la dependencia sobre la ejecución de las actividades contractuales

Rosalba Castillo

ROSALBA CASTILLO VIVEROS

Cargo: CONTRATISTA

TEL: 6200000 EXT 1405

Cedula: 29218664

ROSALBA CASTILLO VIVEROS


 NOMBRE: FREDY HERRERA MOSQUERA
 C.C. 16.275.116
 Supervisor del Contrato

Rosalba Castillo
NOMBRE: ROSALBA CASTILLO VIVEROS
C.C. 16 357511
CONTINUA

ENTREGABEL DICIEMBRE 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
Contrato número:	1.320-17.13-20388	de	03 DE DICIEMBRE DE 2025
Disponibilidad Presupuestal CDP No. 5500006731 Registro presupuestal RPC No. 5600099012			

Por parte del contratista:	ROSALBA CASTILLO VIVEROS Cargo: CONTRATISTA TEL: 6200000 EXT 1405 Cedula: 29218664
----------------------------	---

OBJETO DEL CONTRATO PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA CON EL FIN DE REALIZAR ACTIVIDADES DEL PROYECTO: "FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS AGROALIMENTARIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

ENTREGABLE

En el MUNICIPIO de PALMIRA realicé reunión con grupo de campesinos que participaron en el mercado campesino de Palmira el 1º. de noviembre y se les explicó esta iniciativa de la gobernación del Valle del Cauca denominado Programa Valle Agro este programa, ha venido siendo liderado por la Gobernación del Valle, impactando a más de 2.200 productores de 73 asociaciones campesinas con entrega de insumos agrícolas, fertilizantes, abonos, herramientas tecnológicas y capacitación para la comercialización. La meta es "convertir a los campesinos en empresarios del campo", según la gobernadora. Por ejemplo: en 2024 se intervinieron 2.500 hectáreas en producción agrícola en 39 asociaciones campesinas; en 2025 se apunta a continuar con 1.100 productores en 34 organizaciones en 17 municipios. Los Mercados campesinos son de comercialización directa y están liderados por la Secretaría de Agricultura.

La Gobernación organiza jornadas de "mercados campesinos" donde los productores venden directamente al consumidor sin intermediarios. Por ejemplo, más de 90 productores participaron en un mercado en la Plazoleta de San Francisco (Cali) donde llevaron frutas, verduras, huevos, dulces, artesanías, Esto ayuda a que los agricultores

tengan mejores márgenes de ganancia y los consumidores accedan a productos frescos "del campo". De esta manera se da Apoyo a la ruralidad y enfoque territorial

La gobernadora ha llamado la atención al Gobierno nacional para que priorice la entrega de tierras a campesinos, indígenas y comunidades afrodescendientes del Valle, como parte de la política de reforma agraria. También se está fortaleciendo la articulación institucional para que los programas de sustitución de cultivos ilícitos, producción agrícola, apoyo técnico y comercialización tengan mejor soporte. Hay unos Retos y aspectos por mejorar

Aunque hay avances, persiste la **deuda histórica** en la entrega de tierras para campesinos del Valle. La Gobernadora ha denunciado que muchas solicitudes de predios aún no tienen respuesta concreta. Hay que mejorar la **coordinación entre entidades** (por ejemplo entre la Agencia Nacional de Tierras – ANT, la Sociedad de Activos Especiales – SAE, y la Gobernación) para que los procesos de adjudicación de tierras y el acompañamiento productivo funcionen de manera oportuna.

En algunos municipios las jornadas de mercado campesino aún deben expandirse en cobertura geográfica, frecuencia y logística para alcanzar a más productores. La infraestructura, comercialización, acceso a mercados externos y la agregación de valor siguen siendo desafíos para que el campesinado pase de subsistencia a producción competitiva. En resumen queda claro que en el gobierno de Dilian Francisca Toro en el Valle del Cauca se están impulsando con fuerza los mercados campesinos, la comercialización directa del productor al consumidor, el apoyo técnico y financiero a la producción agrícola mediante el programa Valle Agro, así como la atención al reclamo de tierras y fortalecimiento de la ruralidad. Sin embargo, la efectividad plena de estas políticas depende de la entrega de tierras, de la coordinación institucional y de mejoras en la cadena productiva y de comercialización.



En el municipio de TULUA reunión.-con los señores
Les explique en qué consiste el programa “Valle Café”

El programa es una iniciativa conjunta entre la Federación Nacional de Cafeteros (seccional Valle del Cauca) y la Gobernación del Valle del Cauca.

- Su objetivo es fortalecer la caficultura mediante renovación de cafetales (siembra nueva, renovación o “zoca” de árboles adultos), entrega de fertilizantes/insumos, y asistencia técnica para sostenibilidad en las fincas cafeteras.
- Por ejemplo, en 2024-25 se invirtieron unos \$2.000 millones por parte del gobierno departamental, y otros ~\$300 millones por la Federación, para beneficiar a más de 1.800 familias productoras de café en el Valle del Cauca.
- Los beneficiarios han de inscribirse en el Comité Municipal de Cafeteros, cumplir unos requisitos como siembra mínima de plantas, renovación dentro de un plazo, etc.
- Complementariamente, hay otros proyectos de tecnificación de fincas cafeteras (maquinaria, procesamiento, secado, buenas prácticas agrícolas) en varios municipios del Valle.

De qué manera favorece la finca tradicional. Para una finca tradicional cafetera (podríamos decir una finca de tamaño reducido, con prácticas campesinas) el programa presenta varias ventajas:

- Renovación de cafetales antiguos: Muchas fincas tradicionales mantienen árboles viejos que producen menos. Con “zoca” o siembra nueva, se pueden

sustituir por variedades más productivas o resistentes a enfermedades. Esto favorece modernizar sin que la finca tenga que afrontar todo el costo.

- Acceso a fertilizantes e insumos: Una ayuda de insumos (fertilizantes, abonos) reduce el costo de insumos, lo cual es particularmente relevante para fincas de menor escala con menor capacidad de inversión. Ejemplo: entrega de insumos a 167 cafeteros en Tuluá, Andalucía, San Pedro.
- Asistencia técnica y capacitación: Para que la finca tradicional pueda adoptar buenas prácticas agrícolas, manejo sostenible, mejoras en calidad del grano, lo cual puede traducirse en mejor precio o mejores mercados.
- Mejora de la competitividad y sostenibilidad: Al renovar árboles y mejorar materia prima, la finca tradicional puede aspirar a mejor calidad, menor costo por unidad producida, y posiblemente acceso a mercados de "café de origen" o especiales. Lo que implica mayor valor agregado para la finca.

Es realmente efectivo para la finca tradicional. Aspectos positivos

- Los recursos financieros están siendo movilizados: la inversión de +2.000 millones para tecnificación, convenios para 1.800 familias. Esto es un indicio de apoyo tangible.
- La demanda por renovación e insumos parte de una necesidad real de muchas fincas tradicionales que enfrentan árboles viejos, bajos rendimientos, coste de insumos altos.
- El componente de sostenibilidad y buenas prácticas permite que no solo se modernice, sino que se haga "bien" desde el punto de vista técnico y ambiental, lo cual es clave para la supervivencia de la finca tradicional.

Aspectos a vigilar / retos

- Cobertura: aunque se han beneficiado muchas fincas, no está claro si todas las fincas tradicionales pequeñas están alcanzadas, o si quedan muchas sin cobertura.
- Escala de impacto: renovar y fertilizar mejora, pero la competencia de mercado, la forma de comercialización, los márgenes que reciben los caficultores siguen siendo un reto para muchas fincas tradicionales.
- El hecho de que haya inscripción, requisitos mínimos, etc., podría dejar fuera a fincas muy pequeñas o con menos capacidad organizativa. Hay muchos campesinos que ni siquiera saben escribir.
- Integración comercial: El programa está muy bien en producción, pero para la finca tradicional es clave que también tenga canales de comercialización que le permitan capturar valor; si la producción mejora pero el precio que recibe el campesino sigue siendo bajo, el beneficio limitado.

Mi valoración final

Considero que sí es un programa con utilidad real para las fincas tradicionales cafeteras del Valle del Cauca siempre que estas se inscriban, cumplan los requisitos, participen activamente, y aprovechen los insumos y la capacitación. Para que sea

efectivo plenamente, sería necesario que además haya un complemento de mejor acceso a mercados, mejor precio para el café, y continuidad del apoyo. El programa "Valle Café" favorece directamente a los pequeños caficultores del Valle del Cauca, tanto en el componente técnico como en el económico y social.

1. Propósito del programa

"Valle Café" es una estrategia de la Gobernación del Valle del Cauca, liderada por Dilian Francisca Toro, en alianza con la Federación Nacional de Cafeteros, para fortalecer la productividad, sostenibilidad y competitividad del café cultivado por pequeños productores del departamento.

El programa prioriza:

- Productores con fincas de pequeña escala (1 a 5 hectáreas).
- Familias cafeteras que dependen del café como principal fuente de ingreso.
- Municipios rurales tradicionales como Tuluá, Sevilla, Trujillo, Ginebra, Bugalagrande, San Pedro, El Águila, El Cairo y Roldanillo.

2. Beneficios concretos para los pequeños caficultores

♦ a) Entrega de insumos agrícolas y fertilizantes

- Se otorgan kits de fertilización y abonos orgánicos, financiados parcialmente por la Gobernación.
- Esto permite reducir los costos de producción, especialmente en fincas que no pueden comprar fertilizantes por el alto costo del mercado. Ejemplo: en 2024 se entregaron insumos a más de 1.800 familias cafeteras en varios municipios.

♦ b) Renovación de cafetales

- Muchos pequeños caficultores tienen cultivos envejecidos (más de 7 años).
- "Valle Café" cofinancia la renovación o zoca de cafetales con nuevas variedades más productivas y resistentes a plagas como la roya.
- Esto aumenta el rendimiento por hectárea y mejora la calidad del grano.

♦ c) Asistencia técnica y capacitación

- El programa ofrece acompañamiento de técnicos cafeteros para enseñar buenas prácticas agrícolas, cosecha y postcosecha, manejo de suelos y sostenibilidad ambiental.
- También se capacita en temas de valor agregado, como secado, tueste, empaque y comercialización de café de origen.

d) Acceso a los Mercados Campesinos

- A través de los **Mercados Campesinos del Valle**, los caficultores pueden **vender directamente su producto al consumidor**, sin intermediarios.
- Esto significa **mayor ingreso neto** y posibilidad de posicionar su marca local.
- Además, los productores muestran su café tostado o molido, logrando contacto directo con compradores institucionales o restaurantes.

♦ e) Sostenibilidad y economía familiar

- Al mejorar la productividad, se fortalecen los ingresos familiares rurales.
- El enfoque sostenible (uso racional de suelos, conservación del agua, abonos orgánicos) permite **proteger las fincas tradicionales** y garantizar su continuidad para las nuevas generaciones

3. Efectividad del programa

El programa ha sido considerado **efectivo** por la Federación de Cafeteros y las asociaciones campesinas, por varios motivos:

- **Impacto real en productividad:** fincas que renovaron su café aumentaron su producción entre un 30 % y 50 %.
- **Satisfacción social:** los beneficiarios destacan que los apoyos llegan directamente, sin intermediarios políticos.
- **Sostenibilidad:** las prácticas enseñadas reducen el uso de agroquímicos y promueven fertilizantes orgánicos.
- **Inclusión territorial:** llega a municipios que antes no eran priorizados por programas nacionales.

4. Retos pendientes

Aun así, hay desafíos:

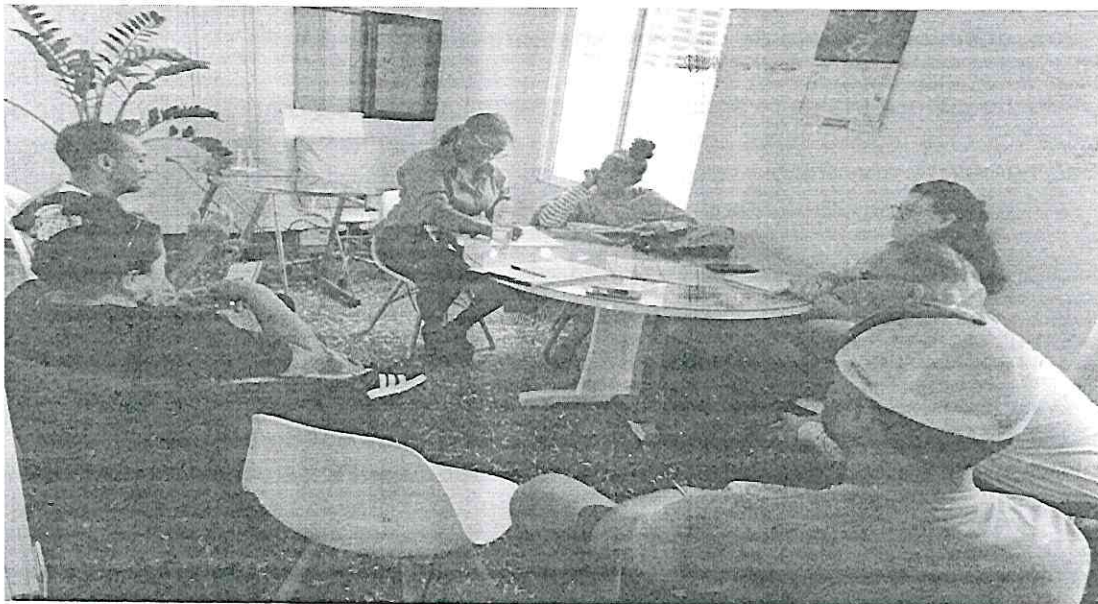
- La cobertura aún no alcanza a todos los pequeños productores del departamento.
- Se necesita **mayor apoyo financiero para infraestructura** (secadores, despulpadoras, beneficio húmedo).
- Falta mayor promoción comercial del café vallecaucano en el mercado nacional e internacional.

En resumen

“Valle Café” favorece a los pequeños caficultores del Valle del Cauca al:

- Bajar costos de producción.
- Mejorar rendimientos y calidad.

- Dar acceso directo a mercados campesinos.
- Promover sostenibilidad ambiental.
- Fortalecer el arraigo campesino y la economía familiar rural.



Evidencia 3: REALICÉ éstas labores y les explique Qué son los conflictos ambientales en el contexto campesino?

Los conflictos ambientales surgen cuando existen **intereses contrapuestos en el uso, acceso o manejo de los recursos naturales**, por ejemplo.

Disputa por el agua entre agricultores, acueductos rurales o empresas. Expansión de cultivos o ganadería sobre zonas de reserva o nacimientos de agua. Uso de agroquímicos que afectan otras actividades productivas o la salud. Tala, minería o contaminación en territorios campesinos o étnicos.

Estos conflictos suelen tener componentes **económicos, sociales y culturales**, y si no se gestionan de forma adecuada pueden escalar y deteriorar la convivencia comunitaria

2. La mediación ambiental como herramienta de resolución pacífica La **mediación ambiental** es un **método alternativo de resolución de conflictos (MASC)** en el cual un tercero neutral (mediador) **facilita el diálogo** entre las partes afectadas para que lleguen a **acuerdos voluntarios y sostenibles**. tiene los siguientes Beneficios:

Promueve el **diálogo directo** entre campesinos, autoridades ambientales, empresas o entidades estatales. Permite **reconocer los derechos y deberes ambientales** de todos. Favorece soluciones **más duraderas**, basadas en el consenso y no en la imposición. Reduce el litigio judicial, que suele ser largo, costoso y poco adaptado al contexto rural.

En el caso de los campesinos, y pueblos negros, afrocolombianos, raizales y campesinos, indígenas y Rom la mediación ayuda a **reconstruir la confianza** entre comunidades y Estado, especialmente cuando hay desconfianza histórica por decisiones ambientales tomadas sin consulta. La **capacitación previa y permanente** es esencial para que la mediación funcione.

Se trata de preparar a las comunidades en temas como: **Educación ambiental** (ecosistemas, agua, suelos, biodiversidad). **Derecho ambiental básico** (Constitución, Ley 99 de 1993, Ley 70 de 1993, Decreto 2811 de 1974). Entre los **Métodos alternativos de solución de conflictos (MASC)** y principios de mediación, están: **Participación ciudadana** y derechos colectivos (audiencias públicas, consultas, veedurías). **Comunicación asertiva y escucha activa**, para que el diálogo no se rompa. Estas capacitaciones empoderan al campesinado, le dan herramientas para argumentar y participar de manera efectiva en las **mesas de concertación agrícola y ambiental**.

Por qué es oportuno hablar de mediación en las mesas de agricultura

Sí, es muy oportuno hablar de mediación en estos espacios, porque:

1. **En las Mesas de Agricultura convergen múltiples actores:** campesinos, asociaciones, autoridades ambientales (CVC), alcaldías, empresas privadas, ONG, etc.
→ Esto las convierte en escenarios ideales para aplicar la mediación ambiental.
2. **Permite que todos comprendan que lo que está en juego es el bien común:** el agua, la tierra, la biodiversidad, y no solo el interés económico o individual.
3. **Fortalece la gobernanza ambiental local:** se construyen acuerdos colectivos sobre prácticas agrícolas sostenibles, uso racional del agua o manejo de residuos.
4. **Contribuye a la justicia ambiental y la paz territorial:** al resolver diferencias por el diálogo, se evita la judicialización de conflictos o la escalada de tensiones sociales.

En resumen

La mediación ambiental y la capacitación campesina permiten resolver los conflictos de manera pedagógica, participativa y sostenible.

En las mesas de agricultura, este enfoque es clave porque:

Promueve el respeto mutuo y la cooperación. Fortalece el tejido social rural. Permite decisiones más informadas y justas.

Hace entender que el **interés ambiental supera los intereses particulares**, porque lo que se protege es la vida, el territorio y la sostenibilidad de todo. La resolución de los conflictos ambientales en el territorio campesino debe abordarse desde un enfoque participativo, pedagógico y de diálogo social. En este sentido, la **mediación ambiental** se constituye en una herramienta eficaz para promover acuerdos voluntarios y sostenibles entre las comunidades rurales, las autoridades ambientales y los demás actores que intervienen en el uso de los recursos naturales. A través de la **capacitación y formación en métodos alternativos de solución de conflictos (MASC)**, los campesinos adquieren conocimientos sobre sus derechos, deberes y responsabilidades ambientales, fortaleciendo su capacidad de interlocución en las **mesas de agricultura y desarrollo rural**, donde confluyen intereses diversos. La mediación permite que las partes comprendan que lo que está en juego no son solo beneficios particulares, sino el **bien común ambiental**, la preservación del agua, la tierra y la biodiversidad, pilares esenciales para la sostenibilidad y la paz territorial. Por tanto, incluir procesos de mediación y capacitación en estos espacios no solo previene disputas, sino que consolida una cultura de diálogo y corresponsabilidad en la gestión del ambiente.

La resolución de los conflictos ambientales en el territorio campesino debe abordarse desde un enfoque participativo, pedagógico y de diálogo social. En este sentido, la **mediación ambiental** se erige como un **mecanismo alternativo de solución de conflictos (MASC)** que permite la construcción de acuerdos voluntarios y sostenibles entre las comunidades rurales, las autoridades ambientales y los demás actores del

territorio. Conforme a lo dispuesto en la **Ley 497 de 1999**, que crea los Centros de Conciliación y Mediación, y en la **Ley 2220 de 2022**, que moderniza los MASC en Colombia, la mediación constituye un instrumento legítimo y eficaz para prevenir la judicialización de los conflictos y promover la convivencia pacífica. Así mismo, la **Ley 99 de 1993**, que organiza el Sistema Nacional Ambiental –SINA–, reconoce la **participación ciudadana** como principio fundamental de la gestión ambiental y promueve la educación, la concertación y la corresponsabilidad entre el Estado y la comunidad en la protección del ambiente. En desarrollo de estos principios, la **capacitación campesina** en materia ambiental y en métodos de resolución de conflictos resulta indispensable, pues fortalece la comprensión de los derechos y deberes ecológicos, la función social y ambiental de la propiedad (artículo 58 de la Constitución Política), y el deber de toda persona de proteger los recursos naturales (artículo 79 ibídem).

Por ello, en las **Mesas de Agricultura y Desarrollo Rural**, donde confluyen campesinos, instituciones públicas, autoridades ambientales, y sectores productivos, resulta oportuno introducir el enfoque de mediación como práctica de diálogo y concertación, que permita entender que lo que está en juego **trasciende los intereses particulares** y compromete el **bien común ambiental**, la sostenibilidad de los ecosistemas y la construcción de paz territorial. De este modo, la mediación y la formación ambiental se consolidan como instrumentos preventivos, educativos y de justicia ambiental en el campo colombiano, en consonancia con los objetivos del desarrollo sostenible y la equidad rural.



Rosalba Castillo

ROSALBA CASTILLO VIVEROS

Cargo: CONTRATISTA

TEL: 6200000 EXT 1405

Cedula: 29218664